



COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE OAXACA.

Periodo de la Información: abril – junio 2020.

Área Responsable de la Información: Contraloría Interna.

Artículo 70 fracción XXVIII.- La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:**
- b) De las adjudicaciones directas:**

Nota: Durante el periodo que se informa, que comprende del primero de abril al treinta de junio del año dos mil veinte, este Sujeto Obligado, Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, no genero información”, toda vez de que en este periodo no se inició o realizó ningún procedimiento de adjudicación o licitación.